



## CAMPAÑA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL URBANA “A LO BIEN POR EL AMBIENTE”

El reconocimiento se efectuará en el mes de noviembre el día 27 de 2020

### VERSIÓN AÑO 2020

#### MODALIDAD AFICHE

##### I. Convocatoria.

**El EPA CARTAGENA**, entidad pública del orden distrital encargado de administrar y orientar el Ambiente y los recursos naturales renovables que propicia acciones que propenden por la conservación, restauración y desarrollo sostenible, propendiendo por una mejor calidad de vida y el aseguramiento del desarrollo sostenible garantizando así la participación de la comunidad y los criterios de equidad y participación ciudadana da inicio al campaña educativa ambiental urbana “a lo bien por el ambiente” de AFICHE AMBIENTAL: IMAGINO MI BARRIO, dirigida a que participe toda la familia, (padres, abuelos, hermanos, tíos) de barrios de Cartagena.

En la primera campaña se escogerán 6 barrios de la ciudad de Cartagena para lo cual se tendrá en cuenta las acciones estratégicas aprobadas en el plan de desarrollo salvemos juntos a Cartagena en el componente de resiliencia línea Salvemos juntos nuestro patrimonio natural.

##### PROCESO DE SELECCIÓN DE BARRIOS:

- Dos barrios por localidad avalados por la junta de acción comunal y la localidad respectiva.

##### II. Objetivo.

Esta iniciativa tiene como objetivo que las familias puedan plasmar su CREATIVIDAD, INGENIO Y DESEO de cómo les gustaría que fuese su barrio (una calle, un parque, o el entorno), que impacte positivamente al ambiente, a través de sus ilustraciones en las técnicas de óleo, acuarela,

acrílico, vinilo, colores, lápices o plumillas, que muestren la protección de la biodiversidad y patrimonio ambiental de lo urbano.

### III. Requisitos de Postulación.

Etapa 1: Postulación

De la familia

La campaña ambiental urbana en su modalidad de Afiche Ambiental, está dirigida a un núcleo familiar por casa, (padres, abuelos, hermanos, tíos) de barrios de Cartagena.

#### Del Contenido del Afiche Ambiental

1. El Afiche ambiental de su barrio, debe expresar con imágenes una narrativa gráfica que defina el impacto positivo deseado de la comunidad en el ambiente, a través de las ilustraciones en las técnicas mencionadas.
2. Cada participante deberá presentar un afiche original, inédito, que no haya sido publicado o premiado en concursos o eventos similares.

#### Características de la Presentación del Afiche

1. Cada afiche deberá contener imágenes relacionadas con el ambiente (pueden ser contrastados con lo que daña el ambiente/impacto negativo y lo que protege el ambiente/impacto positivo).
2. El afiche se hará en un formato de 50cm x 70cm (medio pliego) de cartulina.
3. Podrán tomarse fotografías del lugar e intervenirlas (Lo que significa que tienen que ser de su mismo barrio y estas les pueden servir de guía para hacer el afiche)  
Todos los trabajos deberán presentarse en PDF o JPG (lo que significa que pueden tomarle una foto o escanearlo y enviarlos por correo electrónico.

Adicionalmente debe enviar una breve historia de (1 hoja tamaño carta), describiendo la vivencia compartida al elaborar el afiche con un título. Con tipografía Times New Roman de 12 puntos e interlineado sencillo.

2. FORMATO DIGITAL: Los postulantes deberán enviar sus AFICHES en PDF o JPG al correo electrónico: [patrimonionaturalurbanoepa@gmail.com](mailto:patrimonionaturalurbanoepa@gmail.com)

En el asunto debe aparecer: I **AFICHE “IMAGINO MI BARRIO”**

En el correo deberá adjuntar el archivo del Afiche postulante y un registro de la familia realizando el mismo (puede ser una fotografía).

En el texto del mensaje se debe señalar la identificación de la familia especificando: **nombres y apellidos, edades, dirección, teléfono, correo electrónico y el barrio que participa.**

Etapas: Admisibilidad, Evaluación, Selección y Reconocimiento.

1° Plazos.

El plazo de recepción de los afiches cerrará el día 30 de septiembre del año 2020 al correo electrónico [patrimonionaturalurbanoepa@gmail.com](mailto:patrimonionaturalurbanoepa@gmail.com)

2° Admisibilidad.

La Comisión de Admisión, estará integrada por dos funcionarios del EPA Cartagena, quienes tendrán como misión verificar el cumplimiento de las características de la presentación, que han sido descritos en la Etapa 1 del presente documento.

3° Jurado.

El jurado estará integrado por dos ilustradores de gran trayectoria, y un representante del EPA cuyos nombres los daremos a conocer el día de la selección.

4° Reconocimientos.

- Se otorgarán reconocimientos a los dos (2) mejores seleccionados.

**PRIMER RECONOCIMIENTO:** Una Tablet para la familia escogida.

Será publicado en la página web del EPA

**SEGUNDO RECONOCIMIENTO:** Una anqueta con alimentos y productos de aseo personal.

#### 5° Reconocimiento.

- El resultado de la primera campaña ambiental urbana en la categoría de Afiche Ambiental del EPA Cartagena, será publicado en nuestra página web [www.epacartagena.gov.co](http://www.epacartagena.gov.co). Además, los seleccionados de la campaña serán notificados a su dirección de correo electrónico que corresponda y se les otorgará el reconocimiento más una certificación de participación.

- El reconocimiento se efectuará en el mes de noviembre el día 27 de 2020,

#### IV. Nota Aclaratoria

Los trabajos solo serán recibidos si cumplen con todas las indicaciones antes descritas y no serán devueltos.

#### V. De los derechos de autor.

La participación en esta campaña implica la aceptación de estas bases y otorga a EPA Cartagena, autorización para que, sin fines de lucro, pueda editar, publicar, distribuir, adaptar, traducir y reproducir en cualquier medio.

El EPA Cartagena, utilizará los afiches exclusivamente con fines de difusión y educación en el marco de la campaña e indicando siempre la autoría de las obras.